

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 8 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES
Expediente: MA-02788/2015 Matrícula: MA009837AU Titular: BODEGAS RANDO SL Domicilio: BENADALID NAVE 16.P.I. LA ESTRELLA Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 12 de Noviembre de 2015 Vía: MA22 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. TRANSPORTA BEBIDAS. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001
Expediente: MA-02852/2015 Matrícula: 4675HYY Titular: AUTOCARES GONZALEZ MANCHA S.L. Domicilio: C/ PALENCIA, NAVE 15 B Co Postal: 06800 Municipio: MERIDA Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 11 de Noviembre de 2015 Vía: A374 Punto kilométrico: 32,5 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE RONDA HASTA TORREMOLINOS FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE LA FECHA DE COMIENZO O DE FINAL DE UTILIZACIÓN DE UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. CONSIGNA SOLAMENTE LA FECHA DE INICIO DE FORMA ILEGIBLE PUDIENDO DAR LUGAR A ERROR. SE ADJUNTA DISCOS DIAGRAMA.-. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: MA-02853/2015 Matrícula: 0612CVZ Titular: DISTRIBUIDORA LOGISTICA MALAGUEÑA EXPRESS S.L Domicilio: PLAZA DE ARRIOLA, 1-2-4 Co Postal: 29007 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2015 Vía: A367 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA RONDA INCUMPLIENDO LAS NORMAS SOBRE PRECINTADO DEL DISPOSITIVO DE LIMITACION O SUS ELEMENTOS, CONSISTENTE EN CARECE DE PRECINTO DE LA PLACA MONTAJE DEL LIMITADOR VELOCIDAD . SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA.-. Normas Infringidas: 140.20 LEY 16/87 15.1 RD1417/05 Sancion: 2001
Expediente: MA-02866/2015 Matrícula: 0417GCJ Titular: DUEÑAS GONZALEZ PEDRO Domicilio: C/ COPENHAGUE, 14 Co Postal: 29580 Municipio: CARTAMA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Noviembre de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCIAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS. TRANSPORTA DOS ENVASES DE 25 KGRS CADA UNO DE SOLUCIONES PARA REVESTIMIENTOS CON NUMER ONU 1139. TRANSPORTA DIVERSAS MERCANCIAS EN LQ TAMBIEN QUE NO SE PUEDE DESCRIBIR POR NO TENER CARTA DE PORTE E IR EN CAJAS CERADAS. Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: MA-02898/2015 Matrícula: 1406DGZ Titular: PROMOTORA MEDITERRANEO, S.L. Domicilio: C/ ESCRITOR MIGUEL DE CERVANTES 51 Co Postal: 29400 Municipio: RONDA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2015 Vía: A397 Punto kilométrico: 46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RONDA HASTA MARBELLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO DEMUESTRA ACTIVIDAD DESDE LAS 00:00 HORAS DEL 30-10-15 A LAS. 06:00 HORAS DEL 23-11-15.-. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: MA-02900/2015 Matrícula: 3952GKJ Titular: TRANSPORTE ZAMBRANO 2011, SL Domicilio: AVDA HORCAJO, S/N Co Postal: 41720 Municipio: PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2015 Vía: A374 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) HASTA MARBELLA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL.TRANSPORTA 2 PALETS DE COMPLEMENTOS AL AMPARO DE UNA CARTA DE PORTE QUE CARECE DE LA MATRICULA DEL VEHICULO. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA.-. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: MA-02903/2015 Matrícula: 8826DRP Titular: GUTIERREZ GONZALEZ ANTONIO Domicilio: JUAN DE RIHUELGA, 14 Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Noviembre de 2015 Vía: A367 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA RONDA TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA CASO DE ACCIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ADR. TRANSPORTA UN 1263 PINTURA O MATERIAL RELACIONADO CON LA PINTURA. 628 KGRS. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA CARTA DE PORTE. Normas Infringidas: 141.5.1 LEY 16/87 Sancion: 801

<p>Expediente: MA-02904/2015 Matrícula: 8826DRP Titular: GUTIERREZ GONZALEZ ANTONIO Domicilio: JUAN DE RIHUELGA, 14 Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Noviembre de 2015 Vía: A367 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA RONDA NO IDENTIFICANDO EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS EN EL EXTERIOR DEL VEHÍCULO. CIRCULA TRANSPORTANDO 628 KILOS DE PINTURA O MATERIAL MATERIAL RELACIONADO CON LA PINTURA CON NUMERO ONU UN 1263 CARECIENDO DE PANELES NARANJA EN EL EXTERIOR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.15.11 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: MA-02908/2015 Matrícula: 9308FMR Titular: AUTOBUSES SANTA CRUZ SL Domicilio: GRECO 4 LA ALGAIDA Co Postal: 30600 Municipio: MARCHENA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 04 de Diciembre de 2015 Vía: AGP MALAGA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MURCIA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:47 HORAS, ENTRE LAS 03:15 HORAS DE FECHA 04/12/15 Y LAS 09:27 HORAS DE FECHA 04/12/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: MA-02909/2015 Matrícula: 9308FMR Titular: AUTOBUSES SANTA CRUZ SL Domicilio: GRECO 4 LA ALGAIDA Co Postal: 30600 Municipio: MARCHENA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 04 de Diciembre de 2015 Vía: AGP MALAGA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MURCIA HASTA MALAGA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO ACREDITA REGISTROS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE LAS 12:45 HORAS DIA 17 Y LAS 06:54 DEL DIA 26 NOVIEMBRE 2015. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: MA-02911/2015 Matrícula: 9308FMR Titular: AUTOBUSES SANTA CRUZ SL Domicilio: GRECO 4.LA ALGAIDA Co Postal: 30600 Municipio: MARCHENA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 04 de Diciembre de 2015 Vía: AGP MALAGA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MURCIA HASTA MALAGA NO ARBRITRANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA INFORMAR A LOS USUARIOS DE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD. QUEDA ADVERTIDO SOBRE LA CADUCIDAD DE LOS ELEMENTOS DEL BOTIQUIN Y REVISION DEL TACOGRAFO. Normas Infringidas: 141.10 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: MA-02928/2015 Matrícula: MA005525CD Titular: JOSEFA BADIA SANCHEZ Domicilio: VIRGEN DEL ROSARIO 17 Co Postal: 29120 Municipio: ALHAURIN EL GRANDE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Diciembre de 2015 Vía: A7054 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4350 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 850 KGS. 24,28% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: MA-02941/2015 Matrícula: 2125FZJ Titular: TRANSPORTES INTERNACIONALES FRIGORIFICOS GOMEZ, SA Domicilio: C/ OBISPO ROCAMORA, 40-E B Co Postal: 03300 Municipio: ORIHUELA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 15 de Diciembre de 2015 Vía: AP7 Punto kilométrico: 200 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA REINO UNIDO INCUMPLIENDO LAS NORMAS SOBRE PRECINTADO DEL DISPOSITIVO DE LIMITACION O SUS ELEMENTOS, CONSISTENTE EN PLACA INSTALACION DETERIORADA E ILEGIBLE. VER FOTOGRAFÍA. Normas Infringidas: 140.20 LEY 16/87 15.1 RD1417/05 Sancion: 2001</p>
<p>Expediente: MA-02947/2015 Matrícula: 2378HTC Titular: FRUGASER, S.L. Domicilio: AVDA. J. ORTEGA Y GASSET, MERCA-KM 7-20-6 Co Postal: 29196 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 14 de Diciembre de 2015 Vía: A92M Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLANUEVA DEL TRABUCO HASTA LLEIDA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANTAL DE 100:25 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 16/11/15 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 30/11/15. EXCESO 10:25 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 10 HORAS EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN BISEMANTAL. Normas Infringidas: 141.24.1 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: MA-02949/2015 Matrícula: 2125FZJ Titular: TRANSPORTES INTERNACIONALES FRIGORIFICOS GOMEZ, SA Domicilio: C/ OBISPO ROCAMORA,40-E-B Co Postal: 03300 Municipio: ORIHUELA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 15 de Diciembre de 2015 Vía: AP7 Punto kilométrico: 200 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA REINO UNIDO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:45 HORAS, ENTRE LAS 14:10 HORAS DE FECHA 27/11/15 Y LAS 20:22 HORAS DE FECHA 27/11/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: MA-02950/2015 Matrícula: 2125FZJ Titular: TRANSPORTES INTERNACIONALES FRIGORIFICOS GOMEZ, SA Domicilio: C/ OBISPO ROCAMORA,40- E B Co Postal: 03300 Municipio: ORIHUELA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 15 de Diciembre de 2015 Vía: AP7 Punto kilométrico: 200 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA REINO UNIDO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 11:51 HORAS DE FECHA 04/12/15 Y LAS 11:51 HORAS DE FECHA 05/12/15 DESCANSO REALIZADO 9:57 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:42 HORAS DE FECHA 05/12/15 Y LAS 10:39 HORAS DE FECHA 05/12/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401</p>

Expediente: MA-02951/2015 Matrícula: 2125FZJ Titular: TRANSPORTES INTERNACIONALES FRIGORIFICOS GOMEZ, SA Domicilio: C/ OBISPO ROCAMORA, 40- E B Co Postal: 03300 Municipio: ORIHUELA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 15 de Diciembre de 2015 Vía: AP7 Punto kilométrico: 200 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA REINO UNIDO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 93:41 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 16/11/15 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 30/11/15. EXCESO 3:41 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO DE CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 90 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: MA-02952/2015 Matrícula: 2125FZJ Titular: TRANSPORTES INTERNACIONALES FRIGORIFICOS GOMEZ, SA Domicilio: C/ OBISPO ROCAMORA, 40- E B Co Postal: 03300 Municipio: ORIHUELA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 15 de Diciembre de 2015 Vía: AP7 Punto kilométrico: 200 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA REINO UNIDO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 08:30 HORAS DE FECHA 06/12/15 Y LAS 08:30 HORAS DE FECHA 07/12/15 DESCANSO REALIZADO 9:49 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 22:41 HORAS DE FECHA 06/12/15 Y LAS 08:30 HORAS DE FECHA 07/12/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: MA-02968/2015 Matrícula: 6080GXF Titular: V.C.PARKING, S.L. Domicilio: AVDA. NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO, N° 44 Co Postal: 29640 Municipio: FUENGIROLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 01 de Octubre de 2015 Vía: AGP MALAGA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE VIAJEROS, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ARTICULO 102.2 DE LA LOTT. NO ACREDITANDO DOCUMENTALMENTE LA RELACION LABORAL ENTRE CONDUCTOR Y ARRENDATARIO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: MA-02970/2015 Matrícula: BA002829X Titular: AVANCE TECNICO EXTREMEÑO SL Domicilio: C/ POETA MIGUEL HERNANDEZ, N° 2B Co Postal: 06480 Municipio: MONTIJO Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 06 de Octubre de 2015 Vía: A356R Punto kilométrico: 1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA FUENGIROLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO APORTA DOCUMENTO QUE ACREDITE LA RELACIÓN LABORAL ENTRE CONDUCTOR Y LA EMPRESA TITULAR DEL TRANSPORTE. TRANSPORTA INSTRUMENTOS MUSICALES. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29071 Málaga, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Málaga, 8 de marzo de 2016.- El Delegado, Francisco Fernández España.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»